

Trombosis de los senos venosos cerebrales. Vacuna antiCOVID-19 de AstraZeneca.

16 Marzo 2021

Publicado en [Actualidad Sanitaria](#)

Reproducimos a continuación el comunicado emitido por la Sociedad Española de Neurología sobre la trombosis de senos venosos cerebrales. La detección de casos de esta patología en personas que han recibido la vacuna contra el COVID-19 de AstraZeneca ha supuesto la [suspensión de la vacunación](#) en buena parte de los países europeos, incluida España.



Sociedad Española de Neurología

Fundada en 1949

Comunicado de la SEN

Se llama trombosis a cualquier situación en la que el paciente presenta un trombo o un coagulo sanguíneo que impide o dificulta la circulación sanguínea. Y en el caso de la trombosis de senos venosos cerebrales, se denomina así porque este trombo se localiza en el sistema venoso del cerebro.

La trombosis de senos venosos cerebrales es una enfermedad cerebrovascular poco frecuente (representa menos de un 0,5% de los casos totales de las enfermedades cerebrovasculares que se producen en España).

Se considera que su incidencia es en torno a 1 - 1,3 casos/100. 000 habitantes al año.

Puede afectar a cualquier grupo de edad, aunque es ligeramente más frecuente en mujeres y pacientes jóvenes.

Dentro de los factores de riesgo específicos por sexo están los anticonceptivos orales, el embarazo y el uso de las terapias hormonales.

El diagnóstico se realiza mediante pruebas de neuroimagen (TAC y Resonancia Magnética).

“El síntoma más frecuente de la trombosis de senos venosos cerebrales es la cefalea, un síntoma que está presente en nueve de cada diez personas que padecen trombosis de senos venosos cerebrales. Pero además, en la gran mayoría de los pacientes, este dolor de cabeza va acompañado de otros síntomas similares a los de un ictus (como déficits focales, pérdida de fuerza o sensibilidad mantenida, alteración de la marcha o alteración del lenguaje o habla, episodios confusionales, pérdida de visión,...) que ayuda a diferenciar esta cefalea de un dolor de cabeza convencional. También puede ir acompañado de otros síntomas como vómitos, crisis epilépticas, o rigidez cervical”, explica el Dr. José Miguel Láinez, Presidente de la Sociedad Española de Neurología.

En todo caso, el dolor de cabeza que genera una trombosis de senos venosos cerebrales es muy característico: puede tener un inicio súbito, puede localizarse solo a un lado de la cabeza, empeora cuando el paciente esta

recostado o realiza ejercicio, interrumpe el descanso nocturno y, además de no responder a los tratamientos habituales para el dolor de cabeza, empeora de forma progresiva.

A igual que ocurre con todas las enfermedades cerebrovasculares, se trata de una emergencia neurológica, por lo que cuanto antes se trate al paciente, menores serán sus consecuencias. El tratamiento de elección suelen ser los fármacos antitrombóticos, aunque en casos más graves, la trombectomía endovascular y la trombólisis también son opciones que pueden resultar de mucha utilidad para eliminar el trombo.

“Generalmente y, sobre todo si se trata a tiempo, los pacientes que padecen trombosis de senos venosos cerebrales tienen un pronóstico favorable. Solo en los casos graves en los que se demore el tratamiento, puede generar discapacidad o tener un desenlace fatal. Además, en los últimos años, gracias también en parte a que la mayoría de los casos de trombosis de senos venosos cerebrales llegan a los hospitales a través del Código Ictus, la rapidez en la atención de estos pacientes es cada vez más rápida y el pronóstico de esta enfermedad cada vez es más favorable”, destaca el Dr. José Miguel Láinez.

En España, la recuperación tras una trombosis de senos venosos cerebrales es completa en aproximadamente un 80% de los pacientes y solo un 5% desarrolla algún tipo de secuela severa.

Por lo tanto, el pronóstico de esta enfermedad es mucho más favorable que en otro tipo de enfermedades cerebrovasculares.

<http://www.sietediasmedicos.com/actualidad/actualidad-sanitaria/item/8692-que-es-la-trombosis-de-senos-venosos-cerebrales-que-se-asocia-con-la-vacuna-de-astrazeneca#.YFC8UIVKjIU>

Bajado de Internet, compilado y editado:

Prof. Juan Enrique Yara Sánchez

FORUM CUBANO DE CIRUGÍA VASCULAR

angiocuba@yahoo.com

MÉXICO, martes 16 de marzo de 2021



Mientras llega la vacuna:

Continúe usando su máscara.

Manténgase al menos a 1,5 metros de otras personas que no vivan con usted.

Lávese bien las manos con frecuencia.

Y evite las multitudes.